

## FORMATO No. 11A

### CONSTITUCIÓN CONSORCIO

Los suscritos, \_\_\_\_\_ (nombre del representante legal) y \_\_\_\_\_ (nombre del representante legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante) y \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos con este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Invitación Cerrada No. **IC-004-2019** cuyo objeto es “\_\_\_\_\_”

#### CONSIDERACIONES:

Que el ICFES dio apertura al proceso No. **IC-004-2019**.

Que el pliego de condiciones permite la participación de oferentes plurales.

Que hemos decidido participar en el proceso No. **IC-004-2019** bajo modalidad de consorcio.

Manifiestamos cada uno de los integrantes que no estamos incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con La Unidad, y cederemos el contrato en caso de sobrevenir las causales consagradas en las normas del derecho público que las regula, previa autorización escrita de La Unidad. En el evento de no ser posible la cesión renunciaremos a continuar con su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, el presente acuerdo se rige por las siguientes

#### CLÁUSULAS:

**PRIMERA: DURACIÓN.** La duración de este Consorcio será igual al plazo contado desde la fecha de cierre del presente proceso, incluyendo el plazo total de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más. En todo caso el CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

**SEGUNDA: INTEGRANTES.** El Consorcio está integrado por:

NOMBRE PARTICIPACIÓN (%) NIT \_\_\_\_\_

Parágrafo: El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

**TERCERA: DENOMINACIÓN.** El Consorcio se denomina CONSORCIO \_\_\_\_\_.

**CUARTA: RESPONSABILIDAD.** La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, tanto en la presentación de la oferta, así como en la eventual suscripción y ejecución del contrato.

**QUINTA: REPRESENTACIÓN.** Las Partes hemos designado como representante legal del CONSORCIO \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de \_\_\_\_\_, identificado con \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_, expedida en \_\_\_\_\_.

Nuestro representante tiene todas las facultades amplias y suficientes para actuar en nombre del CONSORCIO, y en nombre de cada uno de sus miembros, entre algunas de las facultades y sin limitarse a ellas, están las siguientes:

- Atender todo lo relacionado de manera directa e indirecta con la elaboración y presentación de los documentos de la oferta, y la celebración y ejecución del eventual Contrato en el caso de que La Unidad seleccione la oferta de este Oferente Plural.
- Constituir apoderados conforme la legislación colombiana



- Presentación de los documentos de la oferta del proceso de contratación No. **IC-004-2019**
- Suscribir la carta de presentación de la Oferta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule La Unidad relacionados con aclaraciones a la Oferta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la oferta, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones.
- Suscribir el eventual Contrato.

**SEXTA. CAPACIDAD:** Por el sólo hecho de la firma del presente acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se derivan de la misma.

**SEPTIMA: CESIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO.** Ninguna de las partes podrá ceder en todo o en parte su participación en el presente **CONSORCIO**.

**OCTAVA: IRREVOCABILIDAD.** Una vez constituida el **CONSORCIO**, éste tendrá el carácter de irrevocable desde su constitución hasta el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y un año más.

**NOVENA: MODIFICACIONES.** Todas las modificaciones que se efectúen al presente acuerdo deberán constar por escrito suscrito por los representantes legales de las partes, previa autorización del Icfes.

**DECIMA: NOTIFICACIONES.** Cualquier notificación o comunicación que una de las partes del **CONSORCIO** quiera realizar a la otra deberá remitirse por correo certificado, si es preciso, o cualquier otro método que permita conocer que la misma ha llegado a su destino.

**DECIMA PRIMERA: SEDE DEL CONSORCIO.** La sede del Consorcio es:

Dirección \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Telefax \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 201\_\_.

\_\_\_\_\_  
(Nombre, firma del Representante legal y NIT  
de cada uno de los integrantes, en original)

\_\_\_\_\_  
(Nombre, firma del Representante legal del Consorcio, en original)

## FORMATO No.11 B

### FORMATO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, entre quienes suscriben este documento, de una parte \_\_\_\_\_, sociedad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) \_\_\_\_\_ legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de \_\_\_\_\_, representada legalmente por \_\_\_\_\_ mayor de edad, domiciliado en \_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, expedida en \_\_\_\_\_, en su condición de \_\_\_\_\_, y representante legal de la misma, por una parte, y por la otra \_\_\_\_\_, sociedad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural), legalmente constituida y con domicilio principal en \_\_\_\_\_, representada legalmente por \_\_\_\_\_, mayor, domiciliado en \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, expedida en \_\_\_\_\_, quien obra en su calidad de representante legal de la misma. Han decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL, que se denominará \_\_\_\_\_ y se registrará por las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE.** El objeto de la UNIÓN TEMPORAL consiste en la presentación conjunta al Icfes, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato (transcribir el objeto de la CONTRATACIÓN No. \_\_\_\_\_). La UNIÓN TEMPORAL se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por el ICFES y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

**SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.** La UNIÓN TEMPORAL se denominará \_\_\_\_\_, y su domicilio será la ciudad de \_\_\_\_\_, con dirección en \_\_\_\_\_, oficina, \_\_\_\_\_, FAX \_\_\_\_\_, Teléfono \_\_\_\_\_.

**TERCERA: DURACIÓN. EL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL** estará vigente desde la fecha de su firma y se extenderá por un término igual al plazo del contrato que se llegare a suscribir y un año más.

**CUARTA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.** La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del ICFES Y LAS COMUNICACIONES, y serán distribuidas de la siguiente forma:

#### **ESTABLECER LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN Y LAS LABORES A REALIZAR DE CADA MIEMBRO**

**QUINTA: REPRESENTACION.** Las partes de la UNIÓN TEMPORAL acuerdan que la estará a cargo de XXXXXXXXXXXXXXXX, identificado con cédula No. XXXXXXXX de XXXXXXXX, quien queda expresamente facultado para presentar la propuesta a que haya lugar, firmar el contrato en caso de ser adjudicado, otorgar las garantías exigidas, representar a la UNIÓN TEMPORAL judicial o extrajudicialmente, ejercer las facultades

de recibir, transigir y conciliar y tomar todas las determinaciones que lleguen a ser necesarias para la adecuada ejecución del contrato, con las más amplias facultades.

**PARÁGRAFO:** Además de las antes enunciadas, el representante legal del CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL tendrá las siguientes funciones y facultades:

**(INCLUIR OBLIGACIONES)**

**SEXTA: RESPONSABILIDAD.** Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL serán solidariamente responsables por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado.

**SEPTIMA: CESIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA UNIÓN TEMPORAL.** Ninguna de las partes podrá ceder en todo o en parte su participación en la presente UNIÓN TEMPORAL.

**OCTAVA: IRREVOCABILIDAD.** Una vez constituida la UNIÓN TEMPORAL, éste tendrá el carácter de irrevocable desde su constitución hasta el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y un año más.

**NOVENA: MODIFICACIONES.** Todas las modificaciones que se efectúen al presente acuerdo deberán constar por escrito suscrito por los representantes legales de las partes, previa autorización del Icfes.

**DECIMA: NOTIFICACIONES.** Cualquier notificación o comunicación que una de las partes de la UNIÓN TEMPORAL quiera realizar a la otra deberá remitirse por correo certificado, si es preciso, o cualquier otro método que permita conocer que la misma ha llegado a su destino.

**DECIMA PRIMERA: SEDE DE LA UNIÓN TEMPORAL.** La sede de la Unión es:

Dirección \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Telefax \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 201\_\_.

\_\_\_\_\_  
(Nombre, firma del Representante legal y NIT de cada uno de los integrantes, en original)

\_\_\_\_\_  
(Nombre, firma del Representante legal de la Unión Temporal, en original)